

	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 1 de 3

En Camuñas, siendo las 16:30 horas del día 6 de marzo de 2024, en las instalaciones de la oficina del Consejo Regulador, calle Veracruz 5, 1ª planta de Camuñas, Toledo se reúnen los miembros del Patronato que seguidamente se relacionan con indicación de la representación que ostentan:

Nombre y apellidos	Cargo	Sector
D. Valentina Cabra Carrasco	Presidenta	Productor
Antonio Sotos, S.L. representada por D. Antonio Sotos González	Vocal	Envasador
Cristo de Sta. Ana S. Coop. de CLM, representada por D. Anastasio Yébenes Saelices	Vicepresidente	Envasador
OPAZ Sdad. Coop. de CLM, representada por D. Carlos Enrique Fernández Segovia	Vocal	Envasador
Bealar, S.L., representada por D. José Julián Beleña Zamora	Vocal	Envasador
Pedro Manuel Pérez Juan	Secretario	N/A

El patrono D. Sergio López Iniesta y Bioazafrán S. Coop. de CLM., representantes de los productores delegaron su voto en el presentante del mismo sector y presidenta D^a. Valentina Cabra Carrasco.

Los patronos presentes acuerdan el siguiente **Orden del Día**:

1. Relación de los asistentes.
2. Aprobación del orden del día con incorporación, en su caso, de las propuestas de los miembros del Patronato.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 12 de diciembre de 2023.
4. Situación económica de La Fundación.
5. Renovación de la póliza
6. Cambio en la Secretaría de La Fundación.
7. Gestión de la Consejería en relación con el nuevo pliego de condiciones.

ACUERDOS:

1.- Relación de los asistentes.- Se tiene hoja de asistencia debidamente cumplimentada y firmada por todos los asistentes. Se tienen delegaciones de voto de D. Sergio López Iniesta y de Bioazafrán, S. Coop. CLM representada por D. Félix Patiño Gómez, ambos en D^a Valentina Cabra Carrasco.

2.- Aprobación del orden del día con incorporación, en su caso, de las propuestas de los miembros del Patronato.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día. No se añaden nuevos puntos para tratar en esta reunión.

	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 2 de 3

3.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 12 de diciembre de 2023.- El secretario da lectura al acta correspondiente a la reunión del 12 de diciembre, es aprobada por unanimidad y se firma en el momento por la Presidenta y el Secretario.

4.- Situación económica de La Fundación.- La Presidenta presentó a los patronos la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de situación del año 2023, y las facturas pendientes de pago en el momento de la Reunión. El Balance muestra una cifra de 73535,72 euros y unos fondos propios de - 5815,32 euros. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias muestra un resultado del ejercicio de 2023 de - 15447,48 euros. El importe de las facturas pendientes de pago es de 20539,06 euros.

Todos los patronos coinciden en que la continua caída de la producción y la falta de ayuda institucional al Sector están conduciendo a una situación límite a La Fundación.

5.- Renovación de la póliza.- La Fundación tiene una póliza de crédito con La Caixa que asciende a 60.000 euros, que vence el 22 de marzo de 2024; y un adelanto de 20.000 euros vinculado con la concesión de la subvención para las actividades de Información de las características del Azafrán de La Mancha dentro de los fondos FEDER, que se devolverá una vez que la Administración a abone.

El representante de la oficina de La Caixa donde está firmada la póliza ha planteado la imposibilidad de su renovación dada la situación económica de La Fundación, debido al importe negativo de los fondos propios (-5815,32 euros).

Después de una amplio debate entre los patronos en la que se planteó la ausencia de cualquier ayuda institucional o de cualquier otra entidad financiera, siendo necesaria la renovación de la Póliza para garantizar el funcionamiento mínimo de La Fundación, y siendo los patronos los últimos responsables de la misma, el Patronato aprobó por unanimidad una aportación económica de cada uno de los patronos de, al menos, 1000 euros para compensar los fondos propios y poder llevar a cabo la renovación de dicha herramienta financiera.

6.- Cambio en la Secretaría de La Fundación.- El Patronato aprobó por unanimidad el cambio en la titularidad de la Secretaría ostentada hasta esta reunión por D. Pedro Manuel Pérez Juan, y que pasará

	Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha	12 Feb 2015
	Acta de reunión del Patronato	Ed. 1
		Página 3 de 3

a ser llevada por D^a Sandra Vega Gutiérrez. Se aprobó emitir certificado autorizando a la Presidenta para que eleve a público dicha decisión.

7.- Gestión de la Consejería en relación con el nuevo pliego de condiciones.- La Presidenta informó de su conversación personal y por correo electrónico con D. Felipe Cuesta, funcionario de la Consejería de Agricultura, el cual le trasladó que la revisión por su parte del borrador de Nuevo Pliego está pendiente de la reorganización del Servicio de la Consejería.

8.- Otros temas.- No se trataron otros temas ni había propuestas por parte de los operadores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 18:30 horas en el día y lugar indicados al principio, de todo lo cual como secretario doy fe con el visto bueno de la señora presidenta.